



Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

En las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la universidad Politécnica del Estado de Nayarit ubicada en calle: Ignacio Cuesta Barrios No. 36, la Cantera Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora, C.P. 63506, siendo las 9:15 horas del día 27 de diciembre de 2024, reunidos los CC. Luis Eduardo Ruano Herrera titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados, Lic. Jaime Cuautli Ramírez, Abogado General, todos ellos pertenecientes a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PNT DURANTE EL MES DE DICIEMBRE.**
- 3. ASUNTOS GENERALES.**
- 4. CLAUSURA.**

PUNTO UNO. Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el titular de la unidad de transparencia procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presente los tres integrantes de este comité de transparencia de la Universidad Politécnica por lo que declaro la existencia de quórum legal y por tanto, válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO DOS.- El presidente menciona que durante el mes de diciembre del presente, hubo registro de 2 solicitudes de información con los folios: 182007824000016 y 182007824000017, dándoles respuesta con información total en tiempo.

PUNTO TRES.- El titular de la Unidad de Transparencia expresa que hasta la fecha se ha dado cumplimiento a solicitudes de información y carga trimestral en temas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

UPEN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

PUNTO CUATRO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 09:30 horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.



Lic. Jaime Cuautli Ramírez
Presidente



Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez
Servidor Público Designado



Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera
Titular de la unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia

Dr. Ignacio Cuesta Barrios No. 36, La Cantera, Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora,
C.P. 63506 Tel. 311 124 5454





Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

En las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la universidad Politécnica del Estado de Nayarit ubicada en calle: Ignacio Cuesta Barrios No. 36, la Cantera Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora, C.P. 63506, siendo las 10:00 horas del día 29 de noviembre de 2024, reunidos los CC. Luis Eduardo Ruano Herrera titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados, Lic. Jaime Cuautli Ramírez, Abogado General, todos ellos pertenecientes a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PNT DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE.**
- 3. ASUNTOS GENERALES.**
- 4. CLAUSURA.**

PUNTO UNO. Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el titular de la unidad de transparencia procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presente los tres integrantes de este comité de transparencia de la Universidad Politécnica por lo que declaro la existencia de quórum legal y por tanto, válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO DOS.- El presidente menciona que durante el mes de noviembre del presente, no hubo registro de solicitudes de información.

PUNTO TRES.- El titular de la Unidad de Transparencia expresa que hasta la fecha se ha dado cumplimiento a solicitudes de información y carga trimestral en temas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

UPEN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

PUNTO CUATRO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 10:20 horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.



Lic. Jaime Cuautli Ramírez
Presidente



Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez
Servidor Público Designado



Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera
Titular de la unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia

Dr. Ignacio Cuesta Barrios No. 36, La Cantera, Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora,
C.P. 63506 Tel. 311 124 5454



Acta de la Décima Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

En las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la universidad Politécnica del Estado de Nayarit ubicada en calle: Ignacio Cuesta Barrios No. 36, la Cantera Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora, C.P. 63506, siendo las 11:00 horas del día 31 de octubre de 2024, reunidos los CC. Luis Eduardo Ruano Herrera titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados, Lic. Jaime Cuautli Ramírez, Abogado General, todos ellos pertenecientes a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA DEL INFORME MENSUAL DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PNT DURANTE EL MES DE OCTUBRE.**
- 3. ASUNTOS GENERALES.**
- 4. CLAUSURA.**

PUNTO UNO. Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el titular de la unidad de transparencia procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presente los tres integrantes de este comité de transparencia de la Universidad Politécnica por lo que declaro la existencia de quórum legal y por tanto, válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO DOS.- El presidente menciona que durante el mes de septiembre del presente, hubo registro de una solicitud de información a través de la PNT, la cual cuenta con el número de folio 1820078000014.

PUNTO TRES.- El titular de la Unidad de Transparencia hace uso de palabra para comunicar que a los titulares de las Unidades Administrativas se les notificó mediante oficio proporcionar las fracciones correspondientes a la tabla de aplicabilidad, para lo cual, el departamento de contabilidad incumplió con el término acordado al día 25 de octubre del presente y se notificó mediante oficio nuevamente y

Unidad de Transparencia

Dr. Ignacio Cuesta Barrios No. 36, La Cantera, Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora,
C.P. 63506 Tel. 311 124 5454





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

UPEN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

se proporcionó correo electrónico y clave de acceso a la PNT para que dicha área subiera su información.

PUNTO CUATRO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 13:40 horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.



Lic. Jaime Cuautli Ramírez
Presidente



Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez
Servidor Público Designado



Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera
Titular de la unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia

Dr. Ignacio Cuesta Barrios No. 36, La Cantera, Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora,
C.P. 63506 Tel. 311 124 5454

